

Destacan efectos positivos de ordenamiento monetario en ámbito laboral de Cuba

[Redacción Digital Radio Ciudad](#)



El [Ministerio de Trabajo y Seguridad Social](#) de Cuba destacó este jueves los efectos positivos del proceso de [ordenamiento monetario y cambiario](#) en el ámbito laboral del país.

A través de una publicación en su cuenta en la red social Twitter, el organismo señala que, desde el comienzo de la aplicación de la nueva política económica en la nación antillana (el primero de enero último), 186 mil 685 personas acudieron en busca de empleo a las oficinas, de las cuales 122 mil 877 aceptaron las ofertas disponibles.

De ese universo, el 36 por ciento son mujeres y el 33 por ciento jóvenes, y los nuevos empleados se distribuyen a partes iguales en los sectores estatal y no estatal, entre trabajadores por cuenta propia y cooperativas.

En el sector estatal, el mayor número de incorporados se concentra en la rama empresarial, con el 71 por ciento.

Otro de los saldos positivos que deja ese proceso es la incorporación de cinco mil 276 personas a cursos de habilitación, lo cual los hace estar en mejores condiciones para optar por empleo.

Fuente ACN.